

### **IEEM IMPARTE CURSO DE FORTALECIMIENTO PARA VOCALES DISTRITALES DESIGNADOS**

Con la finalidad de homologar los conocimientos relativos a las funciones y atribuciones de los órganos centrales y su vínculo con las Juntas Distritales, así como dotar de información que permita conocer los programas y políticas generales del Instituto Electoral del Estado de México, se puso en marcha el Curso de Fortalecimiento para Vocales Distritales Designados, durante el cual se les proporcionará información relevante para el desempeño de sus actividades durante el Proceso Electoral 2014-2015.

Al inicio de los trabajos dieron la bienvenida el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez; la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, María Guadalupe González Jordán; la Consejera Electoral, Palmira Tapia Palacios; el Consejero Electoral, Saúl Mandujano Rubio y el Secretario Ejecutivo del Instituto, Francisco Javier López Corral.

Al dirigir un mensaje de bienvenida, el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, exhortó a los Vocales Distritales a poner su máximo empeño, creatividad y una amplia colaboración durante el desarrollo de este Proceso Electoral concurrente que está regido bajo las normas de un Sistema Nacional Electoral, lo cual obligará a involucrarse y coordinarse con las actividades que desarrollará el Instituto Nacional Electoral (INE), a partir de las atribuciones legales que tienen los Vocales de las Juntas Distritales del IEEM, con el objetivo de llevar a buen puerto la elección del 7 de junio de 2015.

Por su parte, el Consejero Electoral, Saúl Mandujano Rubio, indicó que cada una de las actividades de los Vocales Distritales del IEEM debe ejecutarse con profesionalismo, pues el nuevo marco normativo los obliga a actualizarse y a prepararse, pues ahora con el Sistema Nacional Electoral del cual forman parte y que se construye a partir de este Proceso Electoral, será fundamental poner un gran esfuerzo y compromiso institucional para salvaguardar el voto de la ciudadanía.

En tanto, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con Órganos Desconcentrados del IEEM, María Guadalupe González Jordán, señaló que durante este proceso Electoral los tiempos y procedimientos serán diferentes, producto de un Sistema Electoral Nacional, por lo que aun cuando algunos tienen experiencia, los Vocales Distritales designados se deben preparar día con día, de ahí que se deberá trabajar en conjunto con el Instituto Nacional Electoral y el éxito del IEEM será el resultado de la colaboración y empeño que pongan a cada una de sus actividades en el marco de sus atribuciones.

Asimismo, la Consejera Electoral, Palmira Tapia Palacios, indicó que el nuevo marco legal es un incentivo para propiciar una mayor participación ciudadana y a partir de ello deben ser más transparentes para hacer que sus logros incidan en el éxito del IEEM, por lo que el curso es una oportunidad para tener mayores conocimientos que coadyuven a su buen desempeño, y eso implica también un compromiso institucional, pues al ser designados mediante un procedimiento con reglas claras, han demostrado que tienen los méritos suficientes para lograr una elección apegada a la legalidad.

Cabe indicar que, de acuerdo con el Programa General para la Integración de las Juntas Distritales y Municipales, para el Proceso Electoral 2014-2015, esta actividad es coordinada por la Unidad Técnica para la Operación y Administración del Personal Electoral en Órganos Desconcentrados, a cargo de Humberto Infante Ojeda, la cual se desarrollará del 4 al 7 de noviembre del año en curso, con una duración total de 24 horas.

El Curso de Fortalecimiento para Vocales Distritales Designados se desarrollará en dos grupos a fin de obtener un mejor aprovechamiento, y en cuyas actividades se contará con la colaboración de las Consejeras Electorales, Natalia Pérez Hernández y Palmira Tapia Palacios; de los Consejeros Electorales, Miguel Ángel García Hernández y Gabriel Corona Armenta, así como de las Direcciones de Organización, de Capacitación y de Partidos Políticos; de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad de Informática y Estadística del IEEM.

En el inicio de estos trabajos se contó con la presencia del Director de Organización, Jesús George Zamora; del Director de Partidos Políticos, Sergio Anguiano Meléndez; del Director de Administración, José Mondragón Pedrero; de Alma Patricia Sam Carbajal, Directora Jurídico-Consultiva; de Humberto Infante Ojeda, Titular de la Unidad Técnica para la Operación y Administración del Personal Electoral en Órganos Desconcentrados; del Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, José Pablo Carmona Villena; del Jefe de la Unidad de Comunicación Social, Juan Carlos Muciño González, así como de representantes de los partidos políticos con registro ante el IEEM.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***

**Unidad de Comunicación Social**